

IMPORTADORA COMERCIAL LOOR S. A.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
ECONOMICAS Y FINANCIERAS

2003 ABR 14 PM 4:26

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL.-

RECIBIDO

9278

ING. GUSTAVO LOOR BAQUERIZOO, portador de la cédula de ciudadanía # 0903800761, en mi calidad de Subgerente de la compañía IMPORTADORA COMERCIAL LOOR S. A., expediente # 3.013, ante usted, atentamente digo:--

Que en el libro de Acciones y Accionista, con fecha 8 de abril del 2.003 se procedió a registrar la siguiente transferencia de acciones:---

1.- El Abogado Félix Montiel Sellán, portador de la cédula de ciudadanía # 0906995097, cedió sus 5 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América, a favor del Sr. Ingeniero Gustavo Loor Baquerizo, de nacionalidad ecuatoriana.-

Quedando el capital representado así:

SR. ING. GUSTAVO LOOR BAQUERIZO, portador de la cédula de ciudadanía # 0903800761, propietario de 8.460 acciones de \$ 0.04 USA C/U y 500 acciones de \$ 0.20 USA C/U.-

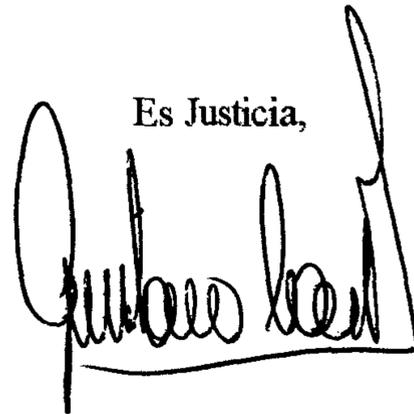
SR. ALBERTO LOOR HURTADO, portador de la cédula de ciudadanía # 0902607167, propietario de 6.175 acciones de \$ 0.04 USA C/U y 500 acciones de \$ 0.20 USA C/U.-

SR. ALBERTO LOOR MARTINEZ, portador de la cédula de ciudadanía # 0907791222, propietario de 360 acciones de \$ 0.04 USA C/U.-

SRA. PATRICIA LOOR MARTINEZ, portadora de la cédula de ciudadanía # 0904243532, propietaria de 5 acciones de \$ 0.04 USA C/U.-

3013



Es Justicia,


15 ABR. 2003
M. Eugenio